

# UNIVERSIDAD DE SONORA

CONTRALORÍA GENERAL



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 212100 CONTRALORÍA GENERAL

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar catálogo de trámites y servicios otorgados por la Contraloría General.</li> <li>• Identificar la normatividad externa aplicable a los trámites y servicios.</li> <li>• Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios.</li> <li>• Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios.</li> <li>• Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.</li> </ul>	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	50	60	70	80	100
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia.</li> <li>• Implementar y documentar mejoras en el SGC de la Universidad de Sonora, incluir otro objetivo, y certificar la presentación oportuna de la información financiera.</li> </ul>	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	50	60	70	80	100
		9.2.2 Número total de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	1	1	1	2	2
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un programa de inducción a la Institución y al puesto del personal de apoyo.</li> <li>• Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza.</li> </ul>	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	60	70	80	90	100
		9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	40	60	80	90	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los manuales de operación y de puestos administrativos.</li> </ul>	9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	70	80	90	100	100

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el ejercicio de los recursos a través del análisis de impacto sobre los indicadores de resultados.</li> <li>• Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</li> <li>• Establecer programas de capacitación a los usuarios para difundir las normas internas relativas a la racionalización del gasto.</li> <li>• Generar información financiera necesaria para la toma de decisiones en la implementación y actualización de políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos, emanada del registro presupuestal y contable.</li> <li>• Revisar las políticas de racionalización del gasto susceptibles a sistematizarse para implementar su control dentro del Sistema Integral de Información Administrativa.</li> <li>• Fomentar la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios a través de procedimientos de licitación.</li> </ul>	11.1.5 Porcentaje de usuarios capacitados en racionalización del gasto.	40	60	80	100	100
		11.1.6 Porcentaje de políticas de racionalización del gasto controladas por medio del sistema.	10	40	60	80	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>• Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</li> </ul>	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	75	80	85	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operar el Sistema Integral de Transparencia y Acceso a la Información (SITAI).</li> <li>• Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la institución, así como solventar las observaciones correspondientes.</li> <li>• Continuar operando el mecanismo de Declaración de Situación Patrimonial de los funcionarios universitarios.</li> <li>• Continuar realizando las adecuaciones requeridas para la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la Institución.</li> <li>• Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital.</li> <li>• Promover la racionalidad y eficiencia en la aplicación de los recursos materiales y servicios de los que se dispone en la Universidad, generando información oportuna del ejercicio del gasto con el fin de medir a través de indicadores respecto del crecimiento sustantivo de actividades con relación a montos erogados.</li> </ul>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
		12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia.	80	90	100	100	100
		12.2.a Número de auditorías por parte de despachos externos y publicación de resultados.	1	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sistema de gestión de calidad y mejor continua, certificando los procesos de generación de información financiera en cumplimiento con disposiciones normativas.</li> <li>• Establecer mecanismos de evaluación al desempeño a través de la medición de indicadores con base en las metas establecidas.</li> <li>• Prevenir posibles actos de corrupción institucional mediante un enfoque orientado a fortalecer el funcionamiento y la confianza institucional, con base en el establecimiento de programas de campañas anticorrupción.</li> <li>• Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad.</li> <li>• Realizar auditorías a los estados financieros anuales por parte de un despacho externo designado por el Colegio Académico y publicar los resultados correspondientes.</li> </ul>						